

29694 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se anula en parte de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 28 de noviembre de 1976, de acuerdo con lo ordenado por Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, dictada el 9 de julio de 1979.*

En cumplimiento de lo que dispone la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social (Servicio Central de Recursos) en su Resolución de fecha 9 de julio de 1979, se anula en parte la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 28 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977), en lo que respecta al nombramiento de don Francisco J. Hernández Gutiérrez para ocupar la plaza de Jefe de Sección de Cirujía General de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila, cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal Central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la Resolución citada, en lo que afecta a la plaza mencionada, motivo del recurso.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de don Francisco J. Hernández Gutiérrez, como propietario de la plaza, anulándose en consecuencia en parte la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 28 de noviembre de 1976, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social de fecha 9 de julio de 1979.

Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida Resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 22 de noviembre de 1979.—El Delegado general, José Luis Cudós Samblancat.

29695 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el concurso libre de méritos convocado el 15 de junio de 1979 para proveer plazas de Facultativos en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 18 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Dirección General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

ANESTESIA REANIMACION

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

RADIODIAGNOSTICO

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.
Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

REHABILITACION

Paraplégico

D. Antonio Sánchez Ramos.—Médico adjunto.
Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

Respiratoria

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

Prótesis y ortopsia

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

TRAUMATOLOGIA

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

29696 *ORDEN de 1 de octubre de 1979 por la que se nombra a don Jesús Loscertales Abril, Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Loscertales Abril, número de Registro de Personal A42EC1487, nacido el 4 de enero de 1944, Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

29697 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una vacante en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de noviembre de 1979 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Presidencia del Gobierno recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.